# ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 339 DE 2021

A los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2021, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de prestación de servicios No 339 de 2021, teniendo en cuenta las siguientes:

## CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y GEMA PROYECTOS Y CONSULTORIA S.A.S, se suscribió el contrato de prestación de servicios No 339 de 2021, cuyo objeto consiste en el "fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos de aguas residuales domésticas, a través del apoyo en el ajuste y actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV a los municipios de Ariguani, Nueva Granada, Fundación, Aracataca, Santa Ana, Pijiño del Carmen, Sabanas de San Ángel, Algarrobo, Pivijay, Concordia y Pedraza en la jurisdicción de Corpamag

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de seis (6) meses; en cumplimiento de ello, las partes

## ACUERDAN:

**PRIMERO.** Iniciar las actividades propias del contrato de contrato de prestación de servicios No 339 de 2021, de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

**SEGUNDO.** En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los diecinueve (19) día del mes de agosto de 2021, por los que en ella intervinieron:

**YAINIS BARAHONA CASTILLO**
SUPERVISOR

**SORAYA DUARTE REYES**
**Representante Legal**
**GEMA Proyectos y Consultorías S.A.S.**
CONTRATISTA